



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2025 - 2031
PEI**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. IDENTIFICACIÓN	4
1.1 Datos generales de la institución	4
1.2 Base Legal.....	4
1.3 Reseña Histórica	6
2. ANÁLISIS SITUACIONAL	8
2.1 Diagnóstico Interno.....	8
2.2 Diagnóstico Externo.....	13
2.3 Identificación de actores	17
3. PROPUESTA ESTRATÉGICA	20
3.1 Misión y visión de la institución	20
3.1.1. Visión.....	20
3.1.2. Misión	20
3.2 Valores institucionales	20
3.3 Finalidad	20
3.4 Fines del Instituto.....	21
3.5 Ejes Estratégicos	21
3.6 Objetivos Estratégicos	22
3.6.1. Eje estratégico - Gestión Estratégica.....	22
3.6.2. Eje estratégico - Formación Integral	22
3.6.3. Eje estratégico - Bienestar estudiantil.....	23
3.6.4. Eje estratégico - Soporte institucional.....	23
3.7 Matriz de articulación con el PEN Y PER.....	25
4. PROPUESTA PEDAGÓGICA	29
4.1. Enfoque Pedagógico.....	29
4.2. Características del Enfoque pedagógico.....	31
4.3. Prestación del servicio educativo	33
4.4. Principios de la educación.....	33
4.5. Principios pedagógicos	34
4.6. Perfiles ideales de los agentes institucionales.....	37
4.7. Organización curricular	38
4.8. Evaluación del aprendizaje	41
4.9. Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.....	43
5. PROPUESTA DE GESTIÓN.....	44
5.1. Gestión	44
5.2. Etapas de gestión	44
5.3. Políticas institucionales	46
5.4. Relación con la comunidad	49
5.5. Estructura organizativa	50

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior “**TECCEN**”, es una institución Privada que nace de la experiencia y Gestión de Años en el nivel de Educación Superior Tecnológica – que ahora con la puesta en marcha del licenciamiento por adecuación se re **apertura el Servicio Educativo del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO TECCEN** este se implementa cumpliendo con las normativas de licenciamiento, condiciones básicas de calidad para la mejora de profesionales que egresan, con la misión de formar profesionales para el desarrollo del PERÚ y ha precisado su identidad diagnostico interno propuesta de procesos y propuesta de gestión para los próximos seis años de vida académica.

El PEI es entonces un instrumento fundamental para garantizar la calidad de la educación que ofrecemos y para alinear nuestros esfuerzos con las necesidades del mercado laboral y las demandas de la sociedad, reflejando así mismo nuestro compromiso con la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo sostenible del país.

Con la meta puesta en que el Instituto, se configure en los próximos años como una institución educativa con procesos óptimos y eficientes, innovadora, a la vanguardia de la tecnología y con una gran conciencia social, nos planteamos establecer un sistema de dirección estratégica que proporcione los esquemas que conduzcan a la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de forma participativa y abierta, así como su implementación efectiva, evaluación oportuna y actualización enfocada en la mejora continua.

El punto de partida es el diagnóstico de la institución, que contó con la participación de los miembros de la comunidad educativa, labor reflexiva que permitió analizar, interpretar y proponer sugerencias para el cambio, la transformación y organización institucional que nos permita implementar una nueva gestión y dirección estratégica al éxito profesional de nuestros egresados, un nuevo enfoque educativo con miras a mejorar el desempeño de nuestros técnicos con una formación académica de calidad, con amplias capacidades de liderazgo y con responsabilidad y ética en su accionar, todo esto dentro del enfoque de nuestra visión y misión.

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Datos generales de la institución:

a.	Nombre de la institución	Instituto de Educación Superior Privado Teccen
b.	Dependencia	Ministerio de Educación - GRED
c.	Resolución de Creación	RM. 159-85- ED / 18-02-1985
d.	Tipo de Gestión	Privada
e.	Nivel	Superior
f.	Código Modular	1114818
g.	Programas de estudio	Gestión administrativa
h.	Sede Principal	Jr. Carlos Augusto Salaverry N° 3606 - (antes calle 1) Distrito Los Olivos
i.	Nombre del Director General	Karol Lizbeth Pacheco Romero

1.2 Base Legal

El Proyecto Educativo Institucional se sustenta en las siguientes normas legales:

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley General de Educación N°28044 y su modificatoria por Ley N°28123.
- c. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- d. Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- e. Decreto Supremo N°010-2017- MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

- f. Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la ley N°30512.
- g. Resolución Viceministerial N°178-2018-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior".
- h. Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, que modifica los numerales 2,7, 10, 14, 15, 17, 19, 20 y 21, así como los anexos 7A, 7B, 8B, 9A, 9B, 9C y 9D e incorpora los anexos 7C, 8C, 9B, 1 y 10, en los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológicas".
- i. Resolución Viceministerial N°049-2022-MINEDU, que actualiza los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".
- j. Resolución Viceministerial N°049-2022- MINEDU, que aprueba el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva y los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- k. Resolución Viceministerial N.º 103-2022-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".
- l. Ley N°28518, Ley de Modalidades Formativas Laborales.
- m. Decreto Supremo N° 007- 2005-TR, que aprueba el Reglamento de Ley N°28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales.
- n. Resolución Ministerial N° 067-2024-MINEDU, que aprueba Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados.
- o. Ley N°27942 -Ley de Prevención y sanción del hostigamiento sexual
- p. DSN°014-2019 – MIMP Reglamento de la ley de Prevención y sanción del hostigamiento sexual
- q. Decreto de Urgencia N°017-2020, Medidas de fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior.
- r. Decreto Supremo N°009-2020-MINEDU que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena.

1.3 Reseña Histórica

El Instituto de Educación Superior Privado Teccen, en adelante IES Teccen, es una institución educativa privada del nivel de Educación Superior creada el 18 de febrero de 1985 ante la necesidad de contar con una institución de formación superior que pueda formar profesionales técnicos que a su vez permitan el progreso de la ciudad de Lima.

El Instituto, fue creado y autorizado por Resolución Ministerial N° 159-85-ED por el cual se resolvió reconocer al Instituto Superior Tecnológico No Estatal “Politécnico CEAC de Lima”, ubicado en la avenida Javier Prado Este N° 2935, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, autorizando su funcionamiento a partir del Primer Semestre de 1985.

Posteriormente, el Instituto Superior Tecnológico Privado Teccen se ubicó en Avenida Garcilazo De La Vega 1652, distrito, provincia y departamento de Lima.

Actualmente se encuentra ubicado en Jr. Carlos Augusto Salaverry N° 3606 (antes calle 1) distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima.

El Instituto a lo largo de los años desarrolló sus servicios, enfocado en brindar una educación de calidad con impacto social, mejorando permanentemente su gestión estratégica, personal docente y administrativo, recursos educativos y servicios complementarios, es así que se posicionó como el instituto líder en la ciudad de Lima, resaltando siempre por su participación social activa y su educación de calidad.

Posteriormente, en el año 2020, por la declaratoria del estado de emergencia, el Instituto experimenta un cambio a nivel organizacional por el cual en la actualidad no tiene estudiantes.

Es así que, el Instituto Teccen brinda un servicio educativo de calidad para sus estudiantes en su programa formativo: Gestión Administrativa, a través de una gestión fortalecida, con personal comprometido con el logro de los objetivos, documentos de gestión actualizados que permiten orientar sus actividades y procesos, una propuesta pedagógica orientada a la formación efectiva de competencias, docentes capacitados, infraestructura moderna y adecuada para el servicio educativo y con recursos óptimos de apoyo al aprendizaje (laboratorios, plataformas educativas, equipos en aula), contribuyendo de esta forma a la formación de profesionales técnicos líderes con valores éticos, y con conocimientos y competencias requeridos por el mercado laboral actual y al desarrollo socio económico del país.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1 Diagnóstico Interno

Cuadro N°01: Análisis de funcionamiento interno del Instituto

TIPO DE PROCESO	PROCESO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ESTRATÉGICO	Gestión de la alta dirección	• Alta dirección comprometida con el logro de objetivos y la mejora continua del servicio educativo. • Proyecto Educativo Institucional actualizado con objetivos y metas claras basadas en análisis interno y externo. • Buena relación con el Sistema Financiero que nos permite acceder a créditos con facilidad. • Convenios interinstitucionales para la realización de EFRST, proyectos de responsabilidad social y continuidad de estudios.	• Ausencia de Liderazgo para guiar a la organización y mantener el personal motivado. • Inadecuada comunicación de visión, misión, valores, estrategias y propósitos de la institución. • Ausencia de una política de gestión orientada a resultados, basada en indicadores y claves de desempeño.
	Gestión de calidad	• Documentos de gestión actualizados alineados al cumplimiento de normas externas. • Plataforma de Planificación de recursos empresariales (ERP) implementada • Personal asignado para la implementación, seguimiento y evaluación del sistema de gestión de calidad.	• Necesidad de identificación e implementación de procedimientos administrativos y académicos eficaces y eficientes. • Ausencia en el uso de plataformas desarrolladas para la automatización de procesos administrativos (ERP).

TIPO DE PROCESO	PROCESO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
MISIONAL	Gestión Académica	• Sistema estructurado y organizado para la gestión académica y permanencia estudiantil. • Identificación del personal docente y administrativo con la cultura organizacional. • Enfoque de enseñanza orientada a la adquisición de conocimiento mediante la práctica.	• Sistemas de comunicación disminuido en la gestión académica y ausencia estudiantil • Transformación digital incipiente para el manejo de estrategias pedagógicas y metodologías efectivas de enseñanza por algunos docentes. • Canales de comunicación insuficientes, que dificultan una eficaz transmisión de información académica a los estudiantes.
	Responsabilidad social	• Participación constante y resaltante en actividades de responsabilidad social, como eventos, voluntariados, ferias, talleres, campañas etc. en beneficio de la comunidad.	
	Bienestar estudiantil	• Desarrollo permanente de actividades y campañas en pro del bienestar de los estudiantes (salud, psicológicas, recreativas, entre otras)	• Estudiantes que presentan dificultades en su proceso de aprendizaje que requieren un mayor acompañamiento.

TIPO DE PROCESO	PROCESO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Grados y títulos	• Alto porcentaje de titulados, respecto a la cantidad de estudiantes que terminan sus estudios.	
	Empleabilidad	• Planes de estudio adaptados a las necesidades identificadas en el proceso de seguimiento de egresados.	• Estudiantes egresados que requieren fortalecer competencias específicas para mejorar su desempeño laboral.
	Formación continua	- Contamos con cursos de formación continua para el mercado local regional y mundial.	• Cantidad disminuida de cursos de formación continua lanzados al mercado. • Propuesta de valor mínima de los cursos de formación continua que no permite diferenciarnos de la competencia.
	Registros académicos	- Sistema de desarrollo con eficacia y eficiencia para el procesos de registros de información académica en la institución	• Sistema de Registro de Información Académica de la institución disminuidos a causa de IA. • Pérdida de eficiencia en el uso de sistemas de registros de la información física y digital.
SOPORTE	Gestión de talento humano	• Estructura de puestos que considera el personal suficiente para la ejecución de procesos que permitan fortalecer la gestión institucional. • Perfiles de puestos definidos que permiten orientar las funciones del personal, así como conocer los requisitos de cada puesto.	• Deficiente proceso de inducción y acompañamiento del personal nuevo. • Personal con competencias técnicas y habilidades blandas que requieren ser capacitados. • Motivación del personal y clima laboral que requieren ser fortalecidos.

TIPO DE PROCESO	PROCESO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Gestión logística	-disponibilidad permanente para la adquisición, de bienes y servicios en favor de la institución y estudiantes.	• Deficiente control de movimiento de bienes. • Débil organización y control de los bienes ubicados en el almacén.
	Gestión de Infraestructura y mantenimiento	• Infraestructura propia y adecuada para el servicio educativo. • Disponibilidad de óptimos recursos de apoyo al aprendizaje (laboratorios, plataformas educativas, equipos en aula) • Contamos con un Plan de mantenimiento para garantizar el oportuno mantenimiento de ambientes y equipos • Contamos con un Plan de seguridad y vigilancia que nos permite garantizar la protección de la comunidad educativa y el cuidado de los recursos materiales de la institución.	• Planificación de necesidad de recursos e insumos de apoyo al servicio educativo que requiere ser fortalecida. • Acceso a recursos bibliográficos que requiere ser fortalecido.
	Gestión contable y financiera	contamos con un sistema de ayuda económica para alumnos de bajos recursos económico institución.(becas)	• Alto nivel de morosidad y deudas por cobrar. • Falta de implementación del proceso de planificación, ejecución y control de presupuesto.

TIPO DE PROCESO	PROCESO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Gestión de tecnologías de información	• Servidor para el almacenamiento de información que permite facilitar el acceso y la gestión de la información institucional.	• Se requiere garantizar la seguridad y organización de la información institucional.
	Gestión de Marketing	• Contamos con Sistema de información y promoción para convocatorias a los exámenes de admisión. • Prestigio y posicionamiento institucional. • Eficiente uso de marca en las redes sociales.	• Campañas publicitarias incipientes a convocatorias al examen de admisión • Sistema integrado de información deficiente • Maximizar el uso de Imagen de marca en eventos, transmisiones y publicaciones en redes sociales

2.2 Diagnóstico Externo

Cuadro N°02: Análisis del contexto externo

ASPECTO DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDAD	AMENAZA
Político	• Cambio normativo que buscan el fortalecimiento de la calidad educativa en todos los niveles. • Disponibilidad de fondos concursables del estado. • Régimen tributario beneficioso para instituciones educativas.	• Nuevas Política Educativa en nuestro país que afecta el funcionamiento de la Institución, • Requisitos normativos para institutos que exigen una mayor inversión e incremento en los gastos operativos.
Económico	• Alto potencial de crecimiento económico en el departamento de Lima, Provincia de Lima distrito de Los Olivos, basado en su excelente ubicación financiera y productiva de emprendedores, cerca al mega puerto de chancay, con sobresaliente recursos financieros. • Creciente demanda laboral de profesionales técnicos. • Tendencia creciente de la población a la formación de emprendimientos propios.	• Disminución del poder adquisitivo de las familias como consecuencia a la pandemia, y situación política en nuestro país. • Alto nivel de informalidad en las empresas locales.

ASPECTO DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDAD	AMENAZA
Social	• Tendencia creciente a la profesionalización, vista positivamente por la sociedad.	• Inadecuada percepción social sobre los estudios técnicos y preferencia de la población potencial por seguir estudios universitarios (Personas que optan por una carrera técnica como última opción al no poder cubrir con los gastos económicos que conlleva una educación superior, no poder ingresar a una Universidad o no querer dedicar cinco años a estudios universitarios).
Cultural	• Población local altamente identificada con el lugar para vivir un lugar excelente por la cercanía de servicios, con centros comerciales bancos y el maga plaza, Los Olivos	• Bajo nivel educativo de los egresados de la Educación Básica Regular local (presentan gran dificultad en matemática, comprensión de textos y redacción). • Escaso conocimiento de habilidades didácticas en los docentes de educación superior de la zona. • Limitada disponibilidad de personal capacitado y profesionalizado en la localidad.
Demográfico	• Tendencia al crecimiento demográfico en la zona, que trae consigo el incremento de la población de egresados de la Educación Básica Regular en la localidad y en sectores de influencia.	- Población local que presenta desinterés en capacitarse permanentemente - Población en el sector comercial generan emprendimientos y no se capacitan

ASPECTO DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDAD	AMENAZA
Tecnológico / Científico	• La tecnología como transformador de experiencias y capacidades en la enseñanza. • Incremento de conocimiento en uso de Tics y herramientas virtuales por parte de la población como consecuencia de la pandemia. • Boom tecnológico que genera una tendencia a la sistematización y automatización de procesos. • Mayor acceso a la información y conocimiento como consecuencia del desarrollo de Inteligencia Artificial. • Plataformas sociales que permiten la difusión de información y el intercambio de opiniones de forma accesible y global. • Creciente y permanente innovación científica y tecnológica.	• Software y tecnología cambian constantemente y obligan a realizar grandes inversiones para mantenernos actualizados.
Ambiental	• Población cada vez más interesada y preocupada por la conservación y mejora del medio ambiente. • Tendencia del mercado a la gestión de empresas para los productos orgánicos en el Perú.	• Cambio climático que genera un impacto ambiental negativo, incrementando la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos y provocando la degradación de hábitats y la extinción de especies. • Amenaza de desastres naturales y fenómenos en la zona (temblores sismos y otros).

ASPECTO DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDAD	AMENAZA
Fuerzas competitivas	● Incipiente desarrollo de los competidores locales a nivel de calidad en el servicio educativo y gestión empresarial.	● Existencia de competidores que ofrecen las mismas carreras a una menor pensión. ● Institutos que ofrecen nuevas carreras diferentes y con mayor demanda para la población. ● Ingreso de competidores de la ciudad de otras ciudades y provincias a Lima que ofrecen el servicio educativo semipresencial.

2.3 Identificación de actores

Cuadro N°03: Mapa de actores

TIPO	ACTORES	TIPO DE INTERVENCIÓN			NECESIDADES O EXPECTATIVAS
		Colaboradores	Neutrales	Opositores	
Interno	Junta General De Accionistas	X			• Garantizar una formación profesional de calidad. • Garantizar la rentabilidad y crecimiento de la empresa. • Contar con una eficiente gestión empresarial que garantice al cumplimiento de objetivos institucionales
	Directivos	X			• Adecuadas condiciones de clima laboral (salario, ambiente de trabajo, disponibilidad de herramientas e insumos, balance vida personal-trabajo). • Crecimiento profesional. • Contar con personal a cargo eficiente que contribuya al logro de objetivos.
	Administrativos	X	X		• Adecuadas condiciones de clima laboral (salario, ambiente de trabajo, disponibilidad de herramientas e insumos, balance vida personal-trabajo, reconocimiento y comprensión, carga de trabajo equilibrada) • Crecimiento profesional

TIPO	ACTORES	TIPO DE INTERVENCIÓN			NECESIDADES O EXPECTATIVAS
		Colaboradores	Neutrales	Opositores	
	Docentes	X	X		• Adecuadas condiciones de clima laboral (salario, reconocimiento y comprensión) • Trabajar con materiales óptimos y de buena calidad. • Contar con información suficiente y oportuna (cronogramas, horarios, procesos académicos)
	Estudiantes	X	X		• Recibir una enseñanza de calidad por parte de los docentes con el cumplimiento adecuado de los sílabos y una efectiva metodología de enseñanza. • Recibir información académica de forma cordial, oportuna y precisa. • Adecuada organización de horarios que les permitan llevar a cabo sus actividades laborales. • Ser parte de una institución prestigiosa.
Externo	Egresados y Graduados		X		• Contar con competencias suficientes que les permitan desarrollarse en el campo laboral de forma eficiente.
	Padres de Familia		X		• Contar con información oportuna y precisa cuando así lo requieran.

TIPO	ACTORES	TIPO DE INTERVENCIÓN			NECESIDADES O EXPECTATIVAS
		Colaboradores	Neutrales	Opositores	
	Sector Productivo	X	X		• Emplear profesionales competentes en el área del conocimiento.
	MINEDU/ DREC		X		• Hacer cumplir las normas aplicables a institutos, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad de la educación superior.
	Instituciones Gubernamentales		X		• Hacer cumplir la normatividad relacionada al sector, aplicable a institutos.

POSICIÓN DEL ACTOR	CARACTERÍSTICA
Colaborador con la gestión de la institución	El actor demuestra apoyo, compromiso o participación en las actividades que realiza la institución.
Neutral o indiferente con la gestión de la institución	El actor demuestra desinterés o indiferencia respecto a la institución.
Opositor con la gestión de la institución	El actor demuestra actitud contraria, establece relaciones de conflicto con la institución.

3. PROPUESTA ESTRATÉGICA

3.1. Misión y visión de la institución

3.1.1. Visión

Al año 2031 seremos el Instituto líder en la ciudad de Lima, consolidados como un referente académico de formación de educación superior de calidad, con sólida formación en liderazgo, valores, emprendimiento y responsabilidad social, destacados por su participación activa como agentes de cambio social para el desarrollo sostenible local, regional y nacional y reconocidos por su destacada gestión organizacional.

3.1.2. Misión

Somos una institución educativa de nivel superior que brinda a los estudiantes una formación profesional técnica y humanista de calidad, formando profesionales competentes, con visión empresarial, éticos y líderes que responden a las necesidades del campo laboral, promotores de cambios sociales que permitan impulsar el bienestar y desarrollo humano sostenible de la ciudad de Lima y del país, soportados en una eficiente gestión organizacional, con colaboradores motivados y orientados al logro de metas y al bienestar de la comunidad educativa.

3.2. Valores institucionales:

Para el cumplimiento de nuestra visión y misión nos planteamos los siguientes valores institucionales:

- a. Excelencia
- b. Liderazgo
- c. Trabajo en equipo
- d. Pasión y vocación de servicio
- e. Responsabilidad social y ambiental
- f. Integridad
- g. Respeto a la diversidad

3.3. Finalidad

El Instituto Teccen tiene como fin impartir una educación integral que forme profesionales líderes, emprendedores, competentes y con valores, en cumplimiento de los requisitos de calidad educativa basado en el modelo educativo vigente; manteniendo todos sus procesos orientados hacia la satisfacción de sus estudiantes y la mejora continua sustentada en la calidad del proceso educativo.

3.4. Fines del Instituto

Son fines del Instituto Teccen:

- a) Formar profesionales técnicos competitivos y calificados, líderes y emprendedores, con sólida formación humanística basada en valores éticos y morales, responsables socialmente, que respondan a las necesidades y requerimientos del mercado laboral vinculado con su ocupación y que sean capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad. Todo esto a través de planes de estudio que garanticen la formación integral del estudiante, docentes calificados y motivados que se comprometan con el aprendizaje de sus estudiantes, servicios complementarios adecuados y el desarrollo de actividades que complementen su formación y favorezcan su inserción laboral.
- b) Promover e impulsar la investigación e innovación, formando profesionales capaces de desarrollar conocimiento que contribuya al desarrollo y bienestar de la sociedad.
- c) Consolidar una excelente gestión educativa a través de la planificación, ejecución, control y mejora continua de actividades y procesos académicos y administrativos orientados al logro de la visión y misión institucional y que aseguren las condiciones para lograr acreditaciones y certificaciones de calidad educativa.
- d) Asegurar la oportuna y eficiente provisión de recursos humanos, materiales, de infraestructura, equipamiento y tecnología que permitan brindar el soporte adecuado a las actividades académicas, garantizando un servicio de calidad.
- e) Incrementar la participación en el mercado, creando y desarrollando carreras técnicas y programas de extensión profesional en concordancia con las expectativas y necesidades del mercado, contribuyendo con el desarrollo del país.

3.5. Ejes Estratégicos

La misión, visión y valores del Instituto Teccen, se sustentan en cuatro (04) ejes estratégicos, que se desarrollan en un marco de gestión institucional. Los ejes constituyen influencia directa en los cuales se concentra el trabajo institucional, considerando los siguientes:

1. Gestión Estratégica.
2. Formación Integral.
3. Bienestar estudiantil.
4. Soporte Institucional.

3.6. Objetivos Estratégicos

3.6.1. Eje estratégico - Gestión Estratégica

Objetivo Estratégico General 1

- Implementar un sistema de gestión organizacional eficiente, incorporando indicadores clave de rendimiento para evaluar y optimizar el liderazgo, la planificación estratégica y los procesos de mejora continua. Asimismo, promover activamente la colaboración interinstitucional.
- Asegurar los niveles de calidad del Instituto de acuerdo a las normativas vigentes con el cumplimiento del 100% de estándares

Objetivos Estratégicos Específicos

- OEE1.1 - Establecer un sistema integral de gestión estratégica enfocado en resultados, incorporando indicadores cuantificables para una evaluación continua y el fortalecimiento del rendimiento organizacional.
- OEE 1.2 - Establecer los lazos de cooperación interinstitucionales mediante acuerdos y proyectos conjuntos.
- OEE 1.3 - Implementar y evaluar procesos académicos y administrativos para mejorar la prestación del servicio.
- OEE 1.4 -. Mejorar el desempeño y motivación del personal a través de programas de desarrollo y sistemas de evaluación de rendimiento.
- OEE 1.5. Implementar un Sistema Integrado de Gestión de Calidad de acuerdo a las normativas del MINEDU.

3.6.2. Eje estratégico - Formación Integral

Objetivo Estratégico General 2

- Desarrollar programas académicos que respondan a las demandas del mercado laboral, orientada a formar profesionales técnicos competentes insertados en el mercado laboral, que desarrollen sus funciones de forma eficiente, caracterizados por su liderazgo, visión empresarial, ética y responsabilidad social.
- Consolidar la formación humana que queremos brindar a nuestros alumnos logrando una satisfacción en empleadores y egresados de 85% para el 2031

Objetivos Estratégicos Específicos

- OEE 2.1 - Actualizar los programas de estudios, según Lineamientos Académicos Generales, teniendo en cuenta los requerimientos del sector productivo.
- OEE 2.2 - Implementar y evaluar el desarrollo de Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo en colaboración con las empresas e instituciones.
- OEE 2.3 - Participar activamente con la comunidad educativa en actividades de proyección social y desarrollo sostenible.

- OEE 2.4 - Implementar cursos de formación continua, acorde a la demanda del mercado
- OEE 2.5 Fortalecer la línea de formación de competencias para la empleabilidad.
- OEE 2.6. Asegurar la alta especialización con contenidos de vanguardia del programa de estudio.

Objetivo Estratégico General 3

Fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, optimizando el uso de recursos, capacitación docente y servicio de atención al estudiante

OEE 3.1 Mejorar las competencias técnicas y metodológicas de los docentes, enfocadas en una pedagogía didáctica y efectiva que garantice la adquisición de competencias de los estudiantes.

3.6.3. Eje estratégico - Bienestar estudiantil

Objetivo Estratégico General 4

Desarrollar programas y actividades que fortalezcan el bienestar físico y mental de la comunidad educativa y fomenten el desarrollo profesional, facilitando así una inserción laboral adecuada y un seguimiento efectivo de los egresados.

Objetivos Estratégicos Específicos

- OEE 4.1 Implementar actividades para el bienestar físico y mental de la comunidad educativa y establecer un sistema de becas que garantice la continuidad de los estudios de estudiantes destacados o en situación de vulnerabilidad.
- OEE 4.2 Implementar y ejecutar estrategias y acciones orientadas a la inserción laboral y al avance profesional continuo de los egresados, incluyendo acciones de seguimiento personalizada y dotación de herramientas y recursos esenciales para mejorar sus oportunidades en el mercado laboral.
- OEE 4.3 Reducir los niveles de deserción mediante estrategias basadas en datos.
- OEE 4.4 Mejorar la comunicación académica e institucional y evaluar su efectividad.

3.6.4. Eje estratégico - Soporte institucional

Objetivo Estratégico General 5

Mejorar y mantener la infraestructura, equipamiento y sistemas tecnológicos necesarios para un soporte efectivo al servicio educativo y la gestión institucional.

Objetivos Estratégicos Específicos

- OEE 5.1 - Mejorar y mantener los ambientes, laboratorios, materiales y recursos digitales, adecuados y bien implementados para el óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje y para la gestión institucional
- OEE 5.2 - Implementar acciones para mejorar la administración y protección de la información, tanto digital como física.
- OEE 5.3 - Mejorar el sistema de seguridad y vigilancia para garantizar la protección integral de la comunidad educativa y la salvaguarda de los recursos institucionales

3.7. Matriz de articulación con el PEN Y PER

Cuadro N°05: Matriz de Objetivos estratégicos y su relación con el PEN y PER

EJE	N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RELACIÓN CON EL PEN	RELACIÓN CON EL PER
GESTIÓN ESTRATEGICA	1	OE1. Implementar un sistema de gestión organizacional eficiente, incorporando indicadores clave de rendimiento para evaluar y optimizar el liderazgo, la planificación estratégica y los procesos de mejora continua. Asimismo, promover activamente la colaboración interinstitucional. Asegurar los niveles de calidad del Instituto de acuerdo a las normativas vigentes con el cumplimiento del 100% de estándares	O3. Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos.	O3. GESTIÓN EDUCATIVA La gestión educativa es descentralizada, transformadora e intercultural, lidera el proceso educativo en forma ética, eficiente y transparente, promoviendo el desarrollo sostenible.
			O4. Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades asumen su responsabilidad por la educación de las personas aportando con sus acciones a una convivencia democrática y sostenible.	
			O7. Las instituciones educativas de todo el sistema educativo operan con autonomía, de manera articulada, descentralizada, moderna, flexible, libre de violencia, segregación y discriminación, con una supervisión estatal independiente de los supervisados y que aseguran el derecho de las personas a una educación de calidad.	
FORMACIÓN INTEGRAL	2	OE2. Desarrollar programas	O10. El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un	O5. AFIRMACIÓN CULTURAL E INTERCULTURALIDAD Una educación que afirma y

EJE	N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RELACIÓN CON EL PEN	RELACIÓN CON EL PER
		académicos que respondan a las demandas del mercado laboral, orientada a formar profesionales técnicos competentes insertados en el mercado laboral, que desarrollen sus funciones de forma eficiente, caracterizados por su liderazgo, visión empresarial, ética y responsabilidad social. Consolidar la formación humana que queremos brindar a nuestros alumnos logrando una satisfacción en empleadores y egresados de 85% para el 2031	fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento. O5. El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles. O6. El sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles al largo de la vida de las personas	desarrolla las identidades culturales andinas y amazónicas, enriqueciéndolas con una práctica intercultural.
		OE3. Fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, optimizando el uso de recursos, capacitación docente y servicio de atención al estudiante	O2. Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos	O2. DOCENCIA EN LA CÓN La docencia en la región, fortalecida personal y profesionalmente, desarrolla conocimientos y construye una pedagogía intercultural con prácticas autónomas, analíticas y reflexivas, contribuyendo así al desarrollo de la Región.

EJE	Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RELACIÓN CON EL PEN	RELACIÓN CON EL PER
BIENESTAR ESTUDIANTEL	3	OE4. Desarrollar programas y actividades que fortalezcan el bienestar físico y mental de la comunidad educativa y fomenten el desarrollo profesional, facilitando así una inserción laboral adecuada y un seguimiento efectivo de los egresados.	O3. Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos.	O2. DOCENCIA EN LA REGIÓN La docencia en la región, fortalecida personal y profesionalmente, desarrolla conocimientos y construye una pedagogía intercultural con prácticas autónomas, analíticas y reflexivas, contribuyendo así al desarrollo de la comunidad.
SOPORTE INSTITUCIONAL	4	OE5. Mejorar y mantener la infraestructura, equipamiento y sistemas tecnológicos necesarios para un soporte efectivo al servicio educativo y la gestión institucional.	O3. Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos. O5. El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e	O4. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA TODOS Y TODAS El Sistema Educativo Regional, como factor de desarrollo, brinda oportunidades educativas desde la primera infancia y durante toda la vida para todos y todas, con prioridad en la educación rural. Para ello, requerimos mejorar los servicios educativos de forma creativa, en cuanto a infraestructura y equipamiento, con prioridad en áreas rurales.

EJE	Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RELACIÓN CON EL PEN	RELACIÓN CON EL PER
			inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles	Articular los programas de atención a la primera infancia desde una perspectiva multisectorial. Garantizar que el acceso a la educación sea libre, gratuito y universal de niños y niñas en toda la Región. Desarrollar programas de estimulación temprana de niños y niñas.

Nota: Si bien estas son líneas estratégicas por objetivos, los responsables del Planeamiento pueden introducir otras estrategias que sean necesarias.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA

4.1. Enfoque Pedagógico

El enfoque pedagógico de la educación Superior, está fundamentado en las demandas del sector productivo teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca colocar al estudiante como protagonista de su aprendizaje, donde la formación involucra el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan un desempeño laboral eficiente y eficaz; es decir, una formación integral, con énfasis en la práctica. En esta línea, se asignan nuevas responsabilidades a los docentes como dinamizadores del proceso, que desafían las capacidades del participante y le colocan retos y problemas a resolver.

El IES Teccen opta por un modelo educativo basado en competencias como base de los lineamientos académicos, orienta los procesos de enseñanza – aprendizaje y facilita el desarrollo de una educación integral. Tomando como referente directo el enfoque pedagógico descrito previamente, desarrolla un modelo centrado en la institución educativa.

La conceptualización de teorías y modelos educativos implica un entendimiento profundo de los distintos enfoques y estrategias que fundamentan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las teorías y modelos educativos más relevantes, que son aplicados en el contexto del IES Teccen:

a. Constructivismo (Teoría de Piaget y Vygotsky)

En el Instituto Teccen, el constructivismo se manifiesta a través de técnicas como el aprendizaje basado en la indagación, donde los estudiantes exploran y descubren conceptos por sí mismos. Los docentes actúan como facilitadores, promoviendo el uso de experiencias previas y la interacción social para construir nuevos conocimientos. Se implementan actividades que fomentan la reflexión y la conexión entre la teoría y la práctica.

b. Aprendizaje Basado en Competencias (Modelo de Competencia de McClelland)

Este enfoque se traduce en la realización de evaluaciones prácticas y la implementación de simulaciones y role-playing, permitiendo a los estudiantes demostrar su competencia en habilidades clave. El currículo se estructura en módulos que se centran en desarrollar competencias específicas, con un enfoque claro en la aplicabilidad de estas habilidades en situaciones reales del ámbito laboral.

c. Aprendizaje Colaborativo (Teoría Sociocultural de Vygotsky)

Se promueve activamente el trabajo en equipo y los proyectos grupales, reflejando la importancia del contexto social en el aprendizaje. Las técnicas incluyen debates, estudios de casos grupales y enseñanza entre pares, donde los estudiantes comparten conocimientos y resuelven problemas conjuntamente, desarrollando

habilidades sociales y de comunicación.

d. Educación Holística (Teoría de la Inteligencias Múltiples de Gardner)

El instituto Teccen adopta un enfoque multidisciplinario que abarca diversas formas de inteligencia y aprendizaje. Esto incluye actividades que promueven el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico. Esta metodología permite una educación más adaptada a las fortalezas individuales de cada estudiante, fomentando un desarrollo integral que incluye aspectos cognitivos, emocionales y sociales, preparándolos no solo académicamente, sino también para su crecimiento personal y profesional en un mundo diverso y cambiante.

e. Aprendizaje Basado en Proyectos (Teoría del Aprendizaje Situado)

Los proyectos a largo plazo permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos significativos y reales. Se enfatiza la inmersión en experiencias prácticas que reflejan situaciones del mundo real, evaluando tanto el proceso como el producto final del proyecto. Esto fomenta un aprendizaje contextualizado y relevante.

Métodos y Técnicas:

Para aplicar eficazmente los Métodos y Técnicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Instituto Teccen considera las siguientes estrategias, fundamentadas en las teorías y modelos educativos mencionados:

a. Constructivismo (Teoría de Piaget y Vygotsky)

- Aprendizaje basado en la indagación: Los estudiantes exploran activamente conceptos y problemas, formulando sus propias preguntas y buscando respuestas.
- Trabajo en pequeños grupos: Fomentar la discusión y el intercambio de ideas, permitiendo que los estudiantes construyan conocimiento colectivamente.
- Uso de casos de estudio: Presentar situaciones reales para analizar y discutir, vinculando la teoría con la práctica.

b. Aprendizaje Basado en Competencias (Modelo de Competencia de McClelland)

- Evaluación basada en competencias: Utilizar evaluaciones prácticas y proyectos para medir la capacidad de los estudiantes de aplicar habilidades en contextos reales.
- Simulaciones y role-playing: Crear escenarios donde los estudiantes puedan practicar y demostrar competencias específicas.
- Aprendizaje modular: Diseñar el currículo en módulos centrados en competencias específicas, permitiendo un enfoque más dirigido y personalizado.

c. Aprendizaje Colaborativo (Teoría Sociocultural de Vygotsky)

- Trabajo en equipo y proyectos grupales: Estimular la colaboración en proyectos que requieran habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- Debates y foros de discusión: Promover espacios de discusión donde los

estudiantes compartan y confronten ideas, desarrollando habilidades de argumentación y análisis crítico.

d. Educación Holística (Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner)

- Actividades multidisciplinarias: Integrar diferentes áreas del conocimiento en proyectos y actividades, promoviendo una educación más integral.
- Enfoque en el desarrollo personal: Incluir actividades que fomenten el autoconocimiento, la creatividad y la expresión personal.
- Educación emocional y social: Implementar programas que desarrollen la inteligencia emocional y habilidades sociales.

e. Aprendizaje Basado en Proyectos (Teoría del Aprendizaje Situado)

- Proyectos de larga duración: Diseñar proyectos que requieran investigación, planificación y ejecución a lo largo de un semestre o año académico.
- Aprendizaje contextualizado: Vincular los proyectos con situaciones reales del entorno laboral y social de los estudiantes.
- Evaluación integral del proyecto: Evaluar no solo el producto final, sino también el proceso de aprendizaje, la colaboración y la aplicación de conocimientos.

Al aplicar estos métodos y técnicas en el Instituto Teccen, se promueve un ambiente de aprendizaje dinámico y participativo, donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos técnicos, sino que también desarrollan habilidades vitales como el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la adaptabilidad. Estas estrategias, alineadas con teorías educativas sólidas, preparan a los estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos del mundo laboral actual y futuro.

4.2. Características del Enfoque pedagógico

El modelo formativo tiene las siguientes características:

- Recae la responsabilidad de la formación en la entidad educativa.
- Desarrolla el proceso formativo en la entidad educativa y a través de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
- El grado y/o titulación, según corresponda, lo otorga la entidad educativa.

El IES se compromete y responsabiliza del proceso formativo, asegurando los espacios formativos donde se desarrollará la formación. El IES establece convenios con la comunidad u otros actores, explicitando los espacios de aprendizaje y desarrollo en cada uno de ellos. Se desarrolla de manera alternada en dos o más contextos de aprendizaje, implementándose en la institución educativa, en la comunidad u otros, mediante la participación en proyectos productivos, orientados al logro de competencias vinculadas a un programa de estudios.

- Se fundamenta en las demandas del sector productivo teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca la adquisición de competencias que involucren el manejo de conocimientos,

habilidades y actitudes que permitan un desempeño laboral eficiente y eficaz, es decir, una formación integral, adoptando las tecnologías de información y comunicación como herramientas de apoyo a la gestión pedagógica, institucional y administrativa.

- El IES Teccen considera al estudiante como el protagonista de los objetivos de la política educativa y de formación, que construye o reconstruye su proceso de aprendizaje para el logro de las competencias, siendo un sujeto activo cuando analiza, explora, descubre, opera o inventa.
- Los docentes del IES Teccen son agentes clave para la construcción del proceso de enseñanza - aprendizaje, organizan el tratamiento pedagógico y didáctico para guiar a los estudiantes en el desarrollo de las competencias, por lo que deben contar con las competencias adecuadas, tanto de su especialidad como en didáctica, constituyendo uno de los medios para el logro de las competencias del programa de estudios.
- El enfoque pedagógico se basa en los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Institutos de Educación Superior emitidos por el Ministerio de Educación (MINEDU) y en donde el estudiante es el protagonista en el proceso de aprendizaje para el logro de competencias acordes a las demandas del sector productivo.

En cada programa de estudios se considera la inclusión de competencias, conocimientos, actitudes y valores, lo que implica asumir nuevos paradigmas pedagógicos y conceptualizar críticamente teorías, conceptos, definiciones para tomar un modelo pedagógico diversificado.

El Instituto es un espacio de pluralismo, tolerancia y diálogo intercultural e inclusión por lo que tiene una dimensión de interculturalidad que ha ido adquiriendo cada vez más importancia como fuente de invención e innovación y siendo un valioso recurso al servicio de un desarrollo humano sostenible.

El IES Teccen tiene como principio la promoción de aprendizaje a través del reconocimiento, la valorización y el respeto a la diversidad en todos sus aspectos, tomándola como un pilar que soporta las actividades del Instituto y como eje en la formación profesional y personal de líderes íntegros e innovadores.

La educación, como un proceso por el que los seres humanos y las sociedades pueden realizar su máximo potencial, es decisiva para favorecer el desarrollo sostenible. El IES Teccen orienta a la formación de personas y profesionales técnicos que sean capaces de transformar, como líderes, a su entorno a través de procesos y medios innovadores hacia la sostenibilidad, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

El IES Teccen ofrece programas de estudio que se fundamentan en las demandas del sector productivo teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca la adquisición de competencias que involucran el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan un desempeño

laboral eficiente y eficaz, es decir, una formación integral que es complementada con cursos adicionales, específicos, talleres, entre otros de educación continua y que se programan de acuerdo a necesidad de nuestros alumnos, adoptando las tecnologías de información y comunicación como herramientas de apoyo a la gestión pedagógica, institucional y administrativa.

Los enfoques transversales para la empleabilidad que asume el IES Teccen son los siguientes:

- Comunicación efectiva
- Habilidades personales
- Conocimiento y solución de problemas
- Medio ambiente y desarrollo sostenible
- Herramientas informáticas
- Comportamiento ético y responsabilidad social
- Habilidades comunicativas en el idioma inglés
- Innovación empresarial
- Desempeño laboral

4.3. Prestación del servicio educativo

Modalidad de Enseñanza: El IESP Teccen ofrece su servicio educativo en modalidad presencial. Esta elección se basa en la capacidad de proporcionar una experiencia educativa integral, aprovechando al máximo los recursos institucionales, operativos, docentes y presupuestales disponibles.

Desarrollo de Actividades Académicas: Durante el período académico, se llevan a cabo actividades académicas presenciales, diseñadas para fomentar un aprendizaje efectivo y práctico. Estas actividades se planifican considerando las fortalezas y capacidades específicas de nuestra institución.

Flexibilidad en Procesos Académicos: A pesar del enfoque en la enseñanza presencial, el instituto mantiene una postura flexible respecto a ciertos procesos académicos clave como admisión, matrícula, sustentación y titulación. Estos procesos pueden llevarse a cabo mediante mecanismos no presenciales o remotos, siguiendo los lineamientos académicos generales y adaptándose a las necesidades y circunstancias cambiantes.

4.4. Principios de la educación

Según se establece en la Ley general de Educación N.º 28044. La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo y se sustenta en los siguientes principios.

- a. La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral

individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

- b. La equidad, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c. La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- d. La calidad que seguirá condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e. La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como el fortalecimiento del estado de derecho.
- f. La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y actitud de aprendizaje del otro sustento, para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g. La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h. La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura

4.5. Principios pedagógicos

Consideramos al conjunto de proposiciones o enunciados que van a marcar las pautas y orientar el Proyecto Educativo del Instituto Teccen. Los principios pedagógicos están enmarcados con los principios de la educación superior dentro la “Ley de Institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes” N° 30512.

- a. **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b. **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

- c. **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- d. **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e. **Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f. **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- g. **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- i. **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

Los principios pedagógicos que se consideran en nuestra institución son:

a. Aprendizaje por competencias

El IES Teccen opta por un modelo educativo basado en competencias como base del diseño curricular, orienta los procesos de enseñanza - aprendizaje y facilita el desarrollo de una educación integral englobando todas las dimensiones del ser humano: saber, saber hacer, saber ser y estar.

Las competencias son el conjunto de recursos cognitivos (conocimientos, habilidades, capacidad y comportamientos) y no cognitivos (valores y actitudes) que permiten a una persona realizar una tarea, cumplir una meta, desarrollar un proyecto o resolver un problema de manera eficiente en diversos contextos.

A partir de este principio, IES Teccen reconoce que culminar con éxito un programa de estudios no es una simple acumulación de cursos y créditos, sino que implica estar en la capacidad de demostrar competencias alineadas a las expectativas y necesidades sociales y del mercado laboral para transformar su entorno.

b. Aprendizaje centrado en el estudiante

Actualmente ha quedado establecido de forma convincente que las mentes de los individuos presentan notables diferencias y, por lo tanto, aprenden de manera diferente. El sistema educativo tiene la responsabilidad de responder a cada una de estas diferencias y, a su vez, asegurar que todos reciban una educación que maximice su propio potencial intelectual y lograr sus competencias.

En el IES Teccen se valora la educación centrada en el estudiante, que es un enfoque de aprendizaje activo en el que los estudiantes influyen en el contenido, actividades, materiales y ritmo del proceso de aprendizaje, y son conscientes de lo que están aprendiendo, lo escriben, lo discuten, lo sustentan, lo relacionan con sus experiencias y lo aplican en sus vidas. De esta manera, el estudiante está ubicado en el centro del proceso de aprendizaje desde el que participa activamente.

c. Aprendizaje en diversidad con visión global

El Instituto es un espacio de pluralismo, tolerancia y diálogo intercultural e inclusión por lo que tiene una dimensión de interculturalidad que ha ido adquiriendo cada vez más importancia como fuente de invención e innovación y siendo un valioso recurso al servicio de un desarrollo humano sostenible. Esta dimensión es parte del proceso de internacionalización de la educación superior, comprendida como la integración de una dimensión internacional, intercultural o global dentro del propósito de las funciones o de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

d. Aprendizaje hacia la sostenibilidad

Los seres humanos y las sociedades pueden alcanzar y realizar su máximo potencial, que es decisivo para favorecer el desarrollo sostenible. El Instituto se orienta a la formación de personas y profesionales técnicos que sean capaces de transformar, como líderes, a su entorno a través de procesos y medios innovadores hacia la sostenibilidad, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

e. Oferta educativa pertinente

El IES Teccen ofrece programas de estudio que se fundamenta en las demandas del sector productivo teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca la adquisición de competencias que involucren el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan un desempeño laboral eficiente y eficaz, es decir, una

formación integral, adoptando las tecnologías de información y comunicación como herramientas de apoyo a la gestión pedagógica, institucional y administrativa.

4.6. Perfiles ideales de los agentes institucionales

Están enmarcados en los pilares de la educación:

- **Aprender a conocer (saber)**
Este punto habla de la adquisición del conocimiento clasificado y codificado de los instrumentos mismos del saber, y consiste en que cada persona en aprender a comprender el mundo que nos rodea, para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades y comunicarse con los demás. Pues es el placer de comprender, de conocer, de descubrir.
- **Aprender a hacer (saber hacer)**
Se centra en desarrollar habilidades prácticas y aplicables en la vida cotidiana y en el ámbito laboral. Esto incluye habilidades técnicas, creatividad, resolución de problemas y toma de decisiones informadas.
- **Aprender a ser y estar (saber ser y estar)**
Este pilar se refiere al desarrollo integral de la personalidad y la capacidad de autorreflexión. Busca cultivar la autenticidad, la autoestima, la creatividad y el sentido de responsabilidad. La educación debe ayudar a los individuos a convertirse en seres humanos autónomos y éticos.
- **Aprender a convivir**
Destaca la importancia de cultivar la convivencia armoniosa, la empatía y la comprensión entre personas de diferentes culturas, religiones y orígenes. Promueve el respeto, la tolerancia y la colaboración en una sociedad diversa.

a. Perfil de los directivos

La Directora General debe cumplir los requisitos establecidos en el Artículo 31 de la Ley 30512 y en el Artículo 70 del Reglamento.

b. Perfil del docente

El perfil específico del docente se encuentra descrito en el Manual de Perfiles de Puestos (MPP), teniendo como principal objetivo que permita responder al desarrollo de la formación integral y a la creación y la transmisión del conocimiento, permitiendo una aproximación autónoma y crítica de los estudiantes a los contenidos, fortaleciendo el trabajo en equipo y dotándolos de herramientas necesarias para enfrentar situaciones nuevas. Debe contar además de los requisitos en el MPP con las posibilidades suficientes para mantenerse al tanto de las transformaciones del conocimiento. Esta

concepción nos remite en forma inmediata al concepto de la formación, el cual es concebido como la acción de dar forma, de hacer al otro, crear y generar nuevas.

4.7. Organización curricular

El programa de estudio ofrecidos por el Instituto Teccen tiene una duración mínima de 2656 horas, equivalentes a ciento veinte (120) créditos, y se imparten en modalidad presencial.

a. Programas de estudio

N° de Programa de Estudio	Denominación del programa de estudios	Nivel Formativo	Modalidad del Servicio Educativo
P01	Gestión Administrativa	Profesional Técnico	Presencial

Los planes de estudio están distribuidos de la siguiente manera:

PROGRAMA ACADÉMICO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPONENTES/EJES CURRICULARES	TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE HORAS
Competencias específicas	89	1824
Competencias para la empleabilidad	19	448
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	12	384
TOTAL	120	2656

b. Perfil de egreso**P01: Gestión Administrativa**

El egresado de Gestión Administrativa está capacitado para formular procedimientos administrativos en concordancia con objetivos preestablecidos y estructurar presupuestos acordes a los planes de actividades. Administra eficientemente recursos y servicios especializados, cumpliendo con las normativas y políticas organizacionales, y supervisa de manera efectiva la implementación del plan operativo, asegurando su conformidad con las normativas pertinentes.

Se comunica de manera asertiva y evidencia autoconocimiento y manejo emocional. Desarrolla un pensamiento crítico y ético, aborda problemas con responsabilidad social, maneja con destreza las tecnologías de la información, tiene comprensión de inglés técnico, promueve la innovación en contextos empresariales y lidera de forma efectiva equipos multidisciplinarios.

4.8. Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje es un proceso integral permanente y sistemático que permite la obtención de información, análisis y reflexión sobre la construcción de los aprendizajes del estudiante. Permite tomar decisiones sobre ajustes a realizar en los procesos de aprendizaje, así como en los elementos y contenidos en el plan de estudios.

La evaluación se realiza en base a las competencias, se centra en el logro de las capacidades asociadas a una unidad de competencia y toma como referencia los indicadores de logro de las capacidades.

- a.** La evaluación de competencias busca verificar la capacidad del estudiante mediante su desempeño en situaciones concretas, en aquellas que el estudiante debe utilizar sus conocimientos (relacionados con el saber, saber hacer y saber estar) y manifestar un comportamiento para resolver dichas situaciones.
- b.** La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, debe ser continua y basada en criterios e indicadores que valoren el dominio de los saberes prácticos como conocimientos teóricos.
- c.** La evaluación orienta la labor del docente y del estudiante, permite tomar decisiones sobre los ajustes a realizar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- d.** Las unidades didácticas correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del período académico deberán pasar por todo el proceso establecido de recuperación ya sea ordinaria o extraordinaria y de reprobado se tendrá que volverse a llevar.
- e.** Se considera aprobado el módulo formativo, siempre que se haya aprobado todas las unidades didácticas y experiencia formativa en situación real de trabajo correspondientes, de acuerdo al programa de estudios.
- f.** El sistema de calificación empleará una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es trece (13) para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante.
- g.** El máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas para el desarrollo de las unidades didácticas. Esta disposición debe ser comunicada al inicio del desarrollo de la unidad didáctica.
- h.** Tipos de evaluación

- Evaluación ordinaria: Se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas. Durante este proceso, de ser necesario, los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Instituto Teccen.
- Evaluación extraordinaria: La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar un plan de estudios determinado, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años. La evaluación extraordinaria será registrada en un acta de evaluación extraordinaria.

i. Características de la Evaluación

- Continua: Se realiza de manera permanente durante todo el proceso educativo, lo cual permite tomar decisiones de manera oportuna y precisa.
- Flexible: Permite a los docentes administrar la evaluación y seleccionar los instrumentos a utilizar, considerando las características de las unidades didácticas, las necesidades y características de los estudiantes, de su modelo educativo y el medio educativo.
- Integral: Valora de manera cuantitativa y cualitativa el logro de capacidades de los estudiantes a partir de sus desempeños, habilidades, conocimientos, destrezas motrices y el comportamiento actitudinal del estudiante en función de las competencias que debe lograr.
- Sistemática: Es planificada y por etapas, proporciona información sobre los distintos procesos y productos del aprendizaje de los estudiantes, la cual es registrada por el docente para el seguimiento del estudiante.

Cada una de estas características serán utilizadas de acuerdo a los diferentes programas de estudio.

j. Criterios básicos que orientan el proceso de evaluación

- A partir de las unidades de competencia, definir capacidades e indicadores de logro o de desempeño que integran la competencia, los cuales constituyen los indicadores de evaluación.
- Seleccionar y elaborar las estrategias de evaluación, es decir, definir el tipo de evaluación, las técnicas e instrumentos a utilizar para obtener información objetiva sobre el desarrollo y adquisición de la competencia por el estudiante.

- Aplicar los instrumentos de evaluación (observación directa, simulación, estudios de caso, resolución de problemas, entre otros.), para recoger evidencias en relación con la competencia de que se trate.
- Analizar la información de los instrumentos de evaluación y establecer mejoras de acuerdo al resultado del análisis.
- Comunicar al estudiante de manera progresiva el nivel de logro alcanzado y establecer, de ser necesario, las propuestas de mejora que se deben adoptar para el logro de la competencia.

4.9. Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo

Las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo buscan que el estudiante consolide sus conocimientos, habilidades y actitudes, involucrándose en la dinámica laboral.

Las EFSRT tienen como objetivos:

- Permitir al estudiante, complementar el aprendizaje obtenido en el Instituto, mediante experiencias reales vinculadas a su carrera, tanto en centros de producción como en la propia institución educativa.
- Apoyar al estudiante en la búsqueda de su desarrollo profesional, mediante las labores propias de su carrera y el desarrollo de sus habilidades.
- Brindar al estudiante oportunidades de ingresar al mercado laboral de su carrera.
- Fomentar la realización laboral y personal

Las EFSRT tienen las siguientes características:

- Es **integral**, porque comprende todo el ámbito de la formación profesional del estudiante.
- Es **sistemática**, porque está organizada y se desarrolla en función de cada módulo técnico profesional.
- Es **realista**, porque posibilita al estudiante a desenvolverse en situaciones reales de trabajo, que lo llevan a tomar decisiones frente a contingencias imprevistas.
- Es **participativa**, porque intervienen diversos actores sociales: directivos, docentes, administrativos, comunidad y el sector productivo y de servicios.
- Es **formativa**, porque permite al estudiante adquirir experiencias, que sucesivamente, le permitan actuar con mayor autonomía.

Modalidades de realización de EFSRT

Las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo se pueden realizar:

En el Instituto Teccen:

- Mediante el desarrollo de proyectos productivos de bienes y servicios.
- Mediante el desarrollo de actividades conexas a los procesos institucionales.
- Mediante actividades de proyección social desde la institución educativa.
- Mediante emprendimientos y/o iniciativas de negocio de los estudiantes.

El desempeño del estudiante será evaluado a través de criterios establecidos por la Institución y estará a cargo del responsable técnico del proyecto, la actividad o emprendimiento según corresponda; asimismo deberá contar con un docente de la especialidad responsable de acompañar dicho proceso.

En Centros Laborales (empresas, organizaciones u otras instituciones del sector productivo):

En empresas, organizaciones u otras instituciones, formalmente constituidas cuyas actividades productivas de bienes o servicios estén vinculadas con las capacidades a lograr por el estudiante en un programa de estudios. o instituciones del sector productivo local y/o regional.

5. PROPUESTA DE GESTIÓN

5.1. Gestión

El Instituto de Educación Superior Privado Teccen entiende que gestionar es realizar intervenciones para hacer que las cosas sucedan de una manera determinada, sobre la base del propósito de la empresa. La gestión institucional contempla un conjunto de normas, políticas y mecanismos para organizar sus acciones y recursos materiales, humanos y financieros en función de sus objetivos estratégicos.

5.2. Etapas de gestión

a) Planificación

La gestión en el Instituto inicia con la planificación tanto estratégica como académica, la cual se establece en el Proyecto Educativo Institucional, el cuál es proyectado para un periodo de 6 años. El PEI, es la formulación explícita, ordenada y vigente de las aspiraciones de la comunidad educativa respecto al futuro de la institución educativa, es una propuesta integral que sirve de marco para orientar, tanto la gestión como los procesos de aprendizaje.

El PEI establece la visión, misión, valores y objetivos de la institución, permitiendo tener una orientación clara de hacia donde nos dirigimos, y que queremos lograr en cada año. Así mismo, a través del PEI, se define la propuesta pedagógica donde se establecen los lineamientos sobre los cuales se conducirán los procesos de enseñanza- aprendizaje, que se sirven como base para la planificación y la programación de actividades académicas.

El Plan anual de trabajo (PAT) es el instrumento que hace posible que las propuestas planteadas en el PEI se hagan realidad en forma progresiva. Este documento contiene la programación de actividades que debe desarrollar el Instituto en el plazo de un año, orientadas al logro de los objetivos estratégicos institucionales, considerando indicadores, metas, cronograma, presupuesto y responsables.

b) Seguimiento y Monitoreo

El seguimiento y monitoreo se realiza con la finalidad de identificar el nivel de avance de las actividades programadas en los planes de trabajo, las cuales contribuirán al logro de los objetivos institucionales programados en el PEI. Los responsables de área son responsables de dar cumplimiento a los planes de trabajo y los directores deben garantizar el cumplimiento de las actividades de cada una de sus áreas a cargo, brindando la orientación y acompañamiento necesarios para el logro de sus objetivos.

c) Evaluación

La evaluación del avance del cumplimiento de los objetivos institucionales se realiza a través de la evaluación semestral del Plan Anual de Trabajo, siendo cada una de las oficinas responsables de emitir sus informes semestrales de gestión. Así mismo la Dirección General revisa permanentemente el desempeño de los procesos y la conformidad de los productos y servicios brindados.

d) Mejora continua

El proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación permite contar con información útil para identificar desviaciones en la gestión a nivel de cumplimiento de actividades o de calidad en los procesos, siendo el compromiso de cada una de las áreas el mejoramiento continuo orientado a optimizar la eficiencia de las operaciones y mejorar la calidad del servicio educativo.

La Institución brinda asistencia técnica traducida en la orientación, asesoramiento, apoyo, para el mejoramiento continuo. Frente a un problema, los responsables de área deben saber tomar decisiones con la finalidad de

corregir debilidades o problemas los cuales requieren ser mejorados y fortalecidos en forma permanente.

5.3. Políticas institucionales

La Institución, con la finalidad orientar su gestión establece políticas institucionales internas, las cuales establecen principios para orientar el accionar y la toma de decisiones en diferentes aspectos de interés, las cuales están alineadas a los objetivos institucionales y a la propuesta pedagógica:

a. Recursos humanos

El Instituto reconoce la importancia de contar con talento humano capacitado, motivado y eficiente como eje central para el logro de una eficiente gestión y de un servicio educativo de calidad, en ese sentido establece la siguiente política de recursos humanos:

- Los procesos de selección de personal se realizan de acuerdo al procedimiento establecido, considerando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Perfil de Puestos.
- Se promueve el desarrollo profesional del personal, brindando oportunidades de capacitación y actualización en áreas relevantes a su trabajo, con el objetivo de mejorar sus habilidades y conocimientos.
- Se establecen sistemas y procesos de evaluación del desempeño del personal, permitiendo medir su rendimiento y ofrecer retroalimentación constructiva para mejorar su desempeño.
- Se promueve una comunicación efectiva y transparente con el personal, facilitando canales de comunicación abiertos y fomentando la participación del personal en la toma de decisiones que afectan su trabajo y su entorno laboral.
- Se promueve un ambiente laboral saludable y seguro, que respete los derechos y la diversidad de los empleados, y que promueva el equilibrio entre el trabajo y la vida personal.
- Se definen políticas claras en cuanto a la disciplina y la resolución de conflictos en el lugar de trabajo, para abordar situaciones problemáticas de manera adecuada y justa.

b. Selección de Personal

Para la selección del personal nuevo se evaluará a los candidatos analizando sus capacidades, características y aptitudes comparándolas con las especificaciones de los puestos y los estándares de evaluaciones establecidas para cada puesto y el siguiente perfil:

- Deben ser verdaderos agentes de cambio, abierto a las innovaciones educativas.
- Aptitud para planear y ejecutar actividades adecuadas para cumplir los objetivos y metas educacionales.
- Identificación axiológica con el Instituto.
- Aptitud para promover la autodisciplina e interés a nivel institucional.

La capacitación, la mejor formación de los agentes de la acción educativa constituye un paso esencial para mejorar la calidad del servicio educativo. En este sentido se impone una evaluación crítica permanente del perfil y de la función del personal en el Instituto, el entrenamiento, la capacitación y la formación de cuadros más y más competentes. Esta capacitación debe perseguir, como primer objetivo la creación de una nueva mentalidad de los directivos y personal jerárquico, ya que en todos ellos se requerirá un cambio de actitud y un manejo apropiado de los aspectos técnicos relativos a la formulación de planes y a su ejecución y a la evaluación de responsabilidades.

El control es la función básica de la dirección. Es el proceso que mide los resultados actuales y los orienta hacia un objetivo determinado. Lo esencial del control reside en la comparación de las consecuencias de las actividades presentes con los resultados considerados como deseados. La evaluación es el proceso permanente de comprobación de lo planificado por parte de los recursos humanos y de todos los factores que lo condicionan y promueven. Así encontramos que:

- Comprende el conjunto de acciones que se deben realizar para asegurar que la ejecución se realiza conforme a lo previsto y luego proceder a su evaluación.
- Evalúa el grado de cumplimiento de la ejecución de los planes.
- Realiza estudios de evaluación de la ejecución de las actividades

c. Clima organizacional

El Instituto busca mantener un clima organizacional positivo y saludable para promover un ambiente de trabajo productivo y motivador, valorando lo importante que es para el bienestar y el rendimiento de los docentes, personal administrativo y estudiantes, en ese sentido considera las siguientes políticas:

- Se fomenta una cultura de comunicación abierta y participativa, donde se valore la retroalimentación constructiva.
- Se promueve un ambiente inclusivo y respetuoso, donde se valore la diversidad en todas sus formas, incluyendo la diversidad de género, raza, religión, orientación sexual, discapacidad y opiniones.

- Se fomenta una cultura de trabajo en equipo y colaboración, donde se promueve la cooperación, el apoyo mutuo y la participación activa en proyectos y actividades.
- Se realizan evaluaciones periódicas de clima organización a través de encuestas, las cuales están orientadas a identificar oportunidades de mejora y emprender acciones específicas.

d. Infraestructura y recursos educativos

El Instituto busca proporcionar un entorno adecuado para el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, para lo cual establece la siguiente política de infraestructura y recursos educativos:

- La institución cuenta con instalaciones físicas adecuadas para el servicio educativo, como aulas, laboratorios y áreas esparcimiento que garantizan una adecuada accesibilidad ocupabilidad y transitabilidad.
- Las instalaciones aseguran el acceso para personas con discapacidad y cumplen con las normas de seguridad y salud establecidas.
- La institución cuenta con recursos educativos como bibliografía, software, recursos tecnológicos, y otro tipo de recursos educativos que permitan facilitar la enseñanza y el aprendizaje, disponibles para docentes y estudiantes.
- El Instituto cuenta con una Plan de mantenimiento elaborado anualmente en el cual se establecen acciones preventivas para asegurar el funcionamiento óptimo de los ambientes y equipos.

e. Recursos económicos y financieros

El Instituto reconoce la gestión de los recursos económicos y financieros como esencial para garantizar su funcionamiento eficiente y sostenible, es así que establece las siguientes directrices y para administrar estos recursos de manera responsable:

- La institución desarrolla un proceso de planificación de presupuesto de forma anual, donde se establece la asignación de recursos económicos orientados al logro de los objetivos y metas institucionales.
- El instituto establece políticas claras en relación con la fijación de precios, estableciendo sus tarifas en el Texto Único de procedimientos administrativos.
- La institución promueve la transparencia en la gestión de sus recursos económicos y financieros, asegurando que se lleve a cabo una rendición de cuentas regular y precisa, a través de reuniones e informes financieros.

- El Instituto implementa un sistema de control de gastos asegurando que sean apropiados y estén alineados con los objetivos y metas establecidas en el plan de trabajo y presupuesto.
- La institución cumple con las regulaciones y normativas aplicables en materia económica y financiera, incluyendo leyes fiscales, laborales, contables y otras aplicables.

f. Imagen Institucional

El Instituto establece un conjunto de principios y directrices que guían la forma en que la institución se presenta y comunica visualmente a su audiencia, incluyendo a estudiantes, padres de familia, personal docente y administrativo, y la comunidad en general:

- El Instituto define una identidad visual que representa su esencia y valores. Estos elementos deben utilizarse de manera coherente en los materiales de comunicación, página web, eventos, redes sociales, entre otros.
- La institución establece canales de comunicación efectivos para mantener informada a la comunidad educativa sobre sus actividades institucionales y académicas importantes.
- La institución se relaciona con medios de comunicación y actores relevantes en la comunidad local con la finalidad de difundir noticias y logros destacados, así como su participación en diferentes eventos institucionales y comunitarios.

g. Calidad

El Instituto de Educación Superior Privado Teccen, entiende la importancia de la calidad como medio de satisfacción del cliente, en este sentido establece la siguiente política de calidad:

- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo los requisitos de estos, el afianzamiento de las competencias del personal y la mejora de la eficiencia de todos nuestros procesos.
- Establecer y mantener actualizados los objetivos de Calidad.
- Brindar el mejor servicio educativo enfocado a la estandarización de los procesos de la organización.
- Mantener los estándares de calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015.
- Respaldar el cumplimiento de nuestros compromisos con la mejora continua, involucrando y capacitando constantemente a nuestros colaboradores.

5.4. Relación con la comunidad

La institución está plenamente identificada con las necesidades de la localidad, propiciando la colaboración para actividades académicas, culturales, deportivas y de gestión social que puedan favorecer al desarrollo Institucional y comunal. Además, es política de la Institución establecer convenios educativos y de cooperación.

5.5. Estructura organizativa

El Instituto de Educación Superior Privado Teccen utiliza una estructura organizacional lineal y se encuentra estructurada de la siguiente manera:

a) Órganos de Dirección

- Dirección General

b) Órganos de Asesoramiento

- Consejo Asesor
- Dirección de Calidad y planificación

c) Órganos de Línea

- Dirección Académica
- Coordinaciones académicas
- Oficina de Calidad educativa y desarrollo docente
- Oficina de Bienestar Estudiantil
 - Área de empleabilidad y EFRST
 - Área de psicopedagogía
 - Área de tópico
- Oficina de Formación continua

d) Órganos de Apoyo

- Secretaría Académica
- Dirección de Administración
 - Oficina de marketing e imagen institucional
 - Oficina de gestión del talento humano
 - Oficina de tecnología y desarrollo
 - Oficina de contabilidad y finanzas
 - Oficina de logística

a) Órganos de Dirección

Su autoridad es ejercida a través del Director General, quien tiene a cargo la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo del Instituto, estableciendo las políticas institucionales, definiendo los objetivos organizacionales y dirigiendo las acciones para su consecución, promoviendo la mejora de la gestión institucional y de la calidad educativa.

b) Órganos de asesoramiento

Son aquellos que brindan orientación y asesoramiento a las diferentes áreas de la institución en materias de gestión, apoyan la labor de las unidades académicas y administrativas y vigilan que las reglamentaciones que se expiden y las decisiones que se tomen sean de interés general se enmarquen en la normatividad relacionada e incentiven en mayor grado el trabajo institucional y participativo.

c) Órganos de línea

Los Órganos de línea son responsables de implementar, ejecutar, controlar y evaluar la aplicación y desarrollo curricular, de acuerdo con la política de formación académica de la Institución, enmarcada en las políticas del sector y de la región.

expiden y las decisiones que se tomen sean de interés general se enmarquen en la normatividad relacionada e incentiven en mayor grado el trabajo institucional y participativo.

d) Órganos de apoyo

Son los órganos encargados de prestar el apoyo administrativo, de personal, financiero, de contabilidad, de tecnologías de la información, logístico, de marketing e imagen institucional y registro para el soporte de las actividades académicas, conducente al cumplimiento de las metas y objetivos de la institución.

Gráfico N°01: Estructura orgánica del Instituto Teccen

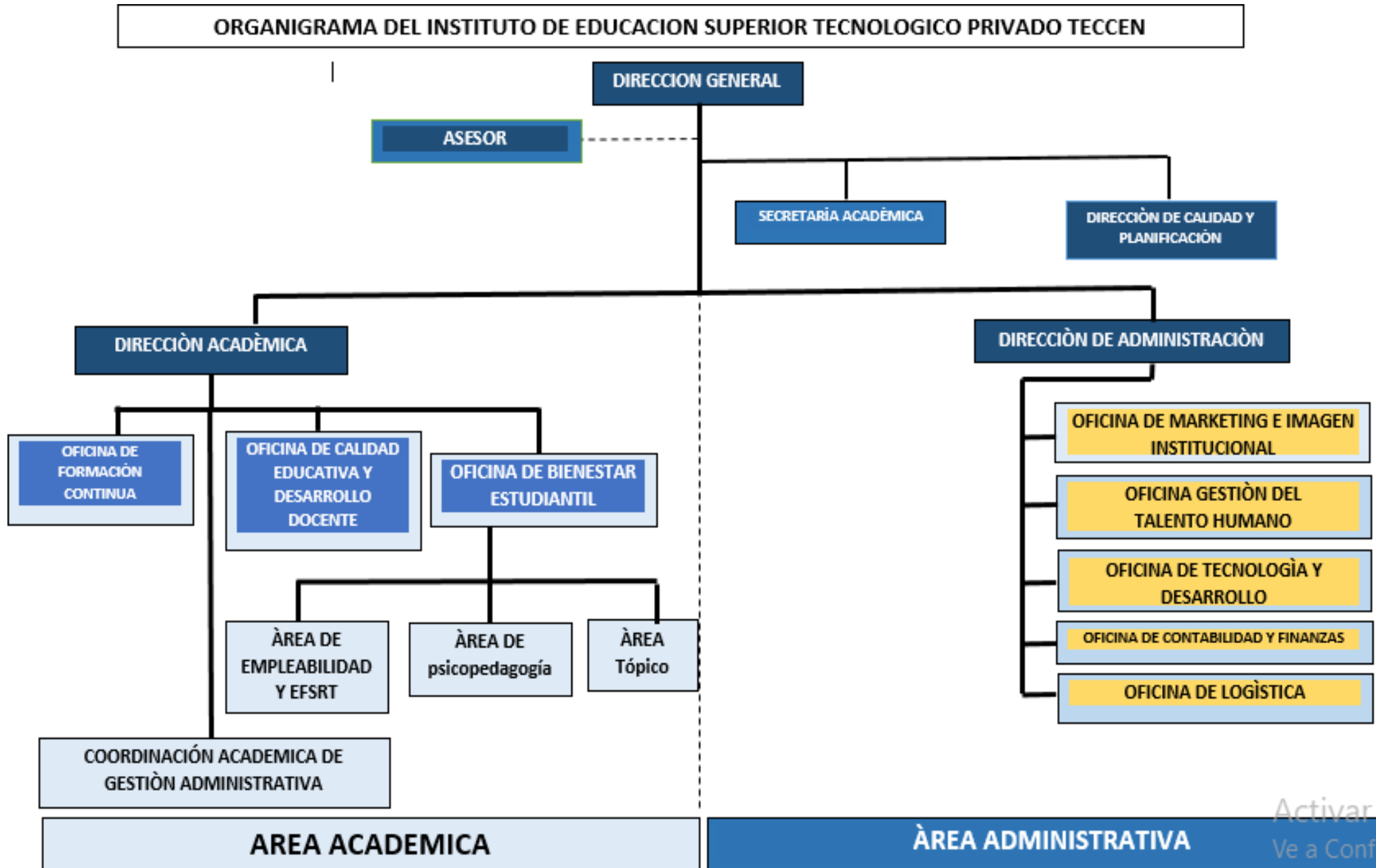


Gráfico N°02: Estructura de puestos del Instituto Teccen

